

Sociología del Trabajo

ISSN-e 2603-9710

<http://dx.doi.org/10.5209/stra.73183>

 EDICIONES
COMPLUTENSE

Alberto Riesco-Sanz, (ed.) *Fronteras del trabajo asalariado*, Madrid, La Catarata, 2020. Por Pablo López Calle

El trabajo asalariado constituye en la actualidad la forma más habitual de movilizar los saberes y las capacidades productivas de las poblaciones en prácticamente todo el planeta. No siempre ha sido así en el pasado, ni tendrá tampoco porqué serlo en el futuro. Conviene pues entender que el trabajo asalariado constituye una relación social históricamente definida. Un constructo social, como suele decir la sociología.

Las fronteras que lo delimitan, las fronteras que definen qué actividades quedan o no integradas en su seno, no son, sin embargo, el resultado simplemente de una correlación puntual de fuerzas entre diferentes colectivos, ni tampoco el mero reflejo de los cambios en la valoración social que reciben unas u otras actividades. La puesta en marcha y viabilidad del trabajo asalariado requiere de la existencia previa y de la generalización de toda una serie de relaciones sociales. Al mismo tiempo, la activación e implementación cotidiana del trabajo asalariado arrastra a quienes participan en él a otras tantas relaciones sociales específicas. La delimitación del trabajo asalariado no parece pues algo meramente arbitrario y, sin embargo, sus fronteras no puede decirse que sean inmóviles. No lo han sido en el pasado y no lo son tampoco en la actualidad. No existe una única definición jurídica, común a todos los países de la Unión Europea (no digamos ya a escala planetaria) acerca de qué es el trabajo asalariado. La jurisprudencia muestra, de hecho, cómo en todos los países capitalistas los tribunales del trabajo se enfrentan regularmente a la necesidad de dilucidar si determinadas formas de movilizar la actividad humana constituyen o no una relación laboral, una prestación de servicios dependiente y subordinada.

Los actuales debates y movilizaciones mundiales en torno a la definición del estatuto laboral de los trabajadores de la economía de plataforma (movilizados la mayoría de las veces como trabajadores autónomos), constituyen, sin duda, un buen ejemplo de esta porosidad propia de las fronteras del trabajo asalariado, así como de las movilizaciones y conflictos que se derivan de su determinación. Y es que la delimitación de tales fronteras, la inclusión o no dentro de ellas de nuestras actividades, no constituye un debate meramente nominal, sino que pone en evidencia la disputa en torno al reconocimiento de un estatuto social de empleo que goza no sólo de una posición simbólica socialmente valorizada, sino también de un conjunto de derechos, garantías, transferencias de renta y protecciones frente a muchos de los riesgos a los que se enfrentan las poblaciones en las sociedades contemporáneas. El debate y el análisis sobre la conformación de las fronteras del trabajo asalariado, sobre sus mutaciones y tensiones resultan pues, desde nuestro punto de vista, de enorme relevancia y es, precisamente, en torno a esta cuestión que gira el contenido del libro coordinado por el sociólogo Alberto Riesco.

El libro “Fronteras del trabajo asalariado” es parte de un proyecto de investigación casi homónimo que se encuentra aún en marcha (<https://www.ucm.es/fronttemp/>) y presenta, de forma ampliada, los debates abordados en unas recientes jornadas internacionales sobre las transformaciones contemporáneas del trabajo asalariado (<https://www.ucm.es/fronttemp/jornadas-internacionales>). El libro recoge materiales heterogéneos, elaborados tanto por los miembros del equipo investigador del proyecto, como por otros investigadores e investigadoras (españoles y extranjeros) con quienes colaboran y dialogan regularmente.

En lo que al contenido se refiere, el libro aborda las transformaciones contemporáneas del mundo del trabajo, transformaciones que estarían tensionando y modificando la relación de empleo tal y como se había conformado en Europa (y otras partes del planeta) en las décadas inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial (lo que se suele denominar como *norma de empleo*). Este abordaje se realiza a partir de la presentación y análisis de diferentes estudios de caso (trabajo autónomo, capitalismo de plataforma, becarios, contratos de cero horas, etc.), representativos de formas de trabajo que no se ajustan a la mencionada relación de empleo estándar. Dicho abordaje, no obstante, no se limita a presentar lo que serían las principales señas de identidad de estas modalidades “atípicas” de empleo, sino que las investigadoras e investigadores que participan en este libro tratan de ir más allá del caso concreto investigado, buscando formalizar una reflexión más general sobre las transformaciones del mundo del trabajo a las que parecen apuntar tales formas de empleo (movilización y uso de la fuerza de trabajo sin necesidad de integrarla de forma estable en la empresa; redefinición del papel que ocupa la empresa tradicional en los procesos de creación de riqueza; desvanecimiento de la figura del empleador; emergencia de estatutos híbridos de empleo; vínculos más precarios y condicionados con el empleo; crisis o insuficiencia de los mecanismos de representación, movilización y defensa de los trabajadores, etc.). El objetivo del libro no será pues el análisis puntual y fragmentado de cada una de estas formas “atípicas” de empleo, sino formular una reflexión de conjunto sobre la deriva contemporánea del trabajo asalariado, su evolución, sus desafíos recientes e incluso su eventual desaparición.

Para evitar el riesgo de fragmentación implícito en este tipo de publicaciones (donde confluyen distintas voces y análisis sobre diferentes casos particulares), el coordinador de la publicación, ha optado por agrupar los análisis recogidos en el libro en cuatro grandes bloques temáticos que abordan: 1) el trabajo autónomo y la conformación de estatutos híbridos de empleo (capítulos de Sylvie Célérie r sobre las reformas del trabajo autónomo en Francia; de Alberto Riesco sobre los falsos autónomos y las falsas cooperativas en la industria cárnica; de Pablo López sobre la organización del sector logístico europeo; y de Juan Carlos Revilla y Marta Romero sobre la fragilidad y fluidez de los estatutos laborales en los entornos rurales); 2) la empresa-red y el capitalismo de plataforma (capítulos de Vitor Filgueiras y Ricardo Antunes sobre el capitalismo de plataforma en Brasil; de Gloria Álvarez y Óscar Pérez sobre el trabajo cualificado en la economía de plataforma; y de Meike Brodersen y Esteban Martínez sobre el impacto de la empresa-red y la economía de plataforma en la negociación colectiva); 3) las redes productivas que desbordan a la empresa, como, por ejemplo, la relación entre ciencia-academia-industria (capítulos de Caroline Lanciano sobre la confluencia entre academia e industria en Francia; de Jorge García sobre las nuevas formas de empleo en la investigación; y de Arturo Lahera, María Arnal y Carlos de Castro sobre las becas y prácticas formativas); y 4) el empleo, los cuidados y el trabajo reproductivo (capítulo de Carlos Prieto sobre el impacto de las jerarquías reproductivas en la configuración del empleo). El libro logra así abordar un conjunto variado de temáticas de interés sin caer en una excesiva fragmentación que hiciera perder de vista al lector/a el hilo conductor de la obra o los principales elementos de la discusión.

Para lograr formular y fijar los términos del debate que se quiere abordar con esta publicación resulta, de hecho, de gran utilidad la propia introducción que efectúa el coordinador del libro, así como el bloque final en el que se recogen las aportaciones de dos importantes investigadores de la sociología del trabajo europea: Mateo Alaluf y Pierre Rolle. Unos y otros materiales, pese al nombre de la sección final (“A modo de cierre”), pretenden no tanto cerrar la discusión (pasando a limpio una serie de conclusiones o hallazgos empíricos), como delimitar un espacio común para la discusión e investigación futura. Un espacio más fructífero en lo que al avance del conocimiento se refiere y más emancipador desde el punto de vista de nuestra sociedades y de quienes las habitamos.